

EL LENGUAJE DE LOS SIMBOLOS EN LAS EXEQUIAS

por JOSE ALDAZABAL

El lenguaje más propio de la liturgia es el de las acciones, los gestos, los símbolos: naturalmente, además de las palabras. Y a veces los gestos simbólicos son más elocuentes que las palabras, más comunicativos y eficaces en su pedagogía.

Los elementos visibles que enmarcan la celebración, desde las personas a las acciones, desde la situación espacial a los gestos simbólicos, todo debe ayudar a que la comunidad que se ha reunido pueda entender mejor y entrar a participar del misterio pascual que celebra, realizado en la muerte del difunto en torno al cual se ha reunido. No son indiferentes los signos, los símbolos y la realización externa: todo ello está pensado para que los presentes no se queden en sentimientos meramente humanos y religiosos, que pueden ser muy buenos, sino que con la pedagogía «mistagógica» propia de la liturgia, lleguen a profundizar en lo específico cristiano de esta celebración.

Muchos recordamos todavía la impresión que nos hizo la fuerza expresiva, en su sencillez, del entierro del papa Pablo VI. Por voluntad expresa suya, el féretro debía ser muy sencillo y colocarse en el suelo, en la plaza de San Pedro, no sobre un catafalco. Sobre él, quiso que se colocara el Leccionario de la Palabra de Dios. Y en su cabecera, el cirio pascual, escueto y solo.

EL DIFUNTO Y LA COMUNIDAD

El primer elemento visible que ya aporta un contenido teológico a la celebración son las dos presencias: la del difunto y la de la comunidad cristiana, junto con su familia.

La celebración exequial tiene mayor sentido expresivo cuando se ha traído *al difunto* a la iglesia. El sigue estando en íntima conexión con la comunidad. Durante tantos años perteneció a esta comunidad religiosa o parroquial, y aunque ahora ya está en la existencia definitiva, en una comunión de los santos más amplia, es muy expresivo que la comunidad de aquí abajo se reúna en torno a él, acompañándole y orando por él. Habría que defender valientemente, contra otros posibles intereses, el «paso por la iglesia» del difunto. Su cuerpo sigue siendo para la Iglesia digno de honor y veneración.

Si se trata de un laico, el féretro se sitúa en una postura de modo que esté mirando al altar. Si es un ministro ordenado, mirando al pueblo. La colocación espacial quiere reflejar simbólicamente el papel que tuvo el difunto durante su vida y en su participación en las celebraciones eucarísticas. En todo caso ahora «los túmulos -catafalcos- o lienzos sustitutorios están expresamente prohibidos» (nota de la Comisión Episcopal de Liturgia de 1987).

También es significativa la presencia, no sólo de la familia, sino también de otros cristianos que rodean a los familiares con su oración. *La comunidad* cristiana quiere acompañar a sus diversos miembros, jóvenes o mayores, sanos o enfermos, desde el bautismo hasta la muerte. Ahora también está cercana al difunto, con su presencia y su oración. El cristiano no muere en soledad: la comunidad a la que pertenece le coloca en lugar preferente, ante el altar, ora por él y celebra a ser posible la Eucaristía, el máximo sacramento de la comunión con el Cristo Resucitado, y se encarga de encomendarlo a la comunidad celestial, invocando a la Virgen y a los Santos. «La celebración de las exequias no es asunto sólo de los allegados del difunto, sino de toda la comunidad cristiana... Todos los que asisten a las celebraciones exequiales deben realizar un esfuerzo de eficaz colaboración, tomando parte activa en los cantos y las oraciones, de modo que aparezca con claridad la realidad de la comunidad eclesial que celebra el misterio pascual, expresa su fe y ora por el difunto» (Ritual p. 41).

LOS ELEMENTOS COMO SIMBOLOS DEL SENTIDO CRISTIANO DE LA MUERTE

Durante la celebración, los cantos y las oraciones, las lecturas y las explicaciones, nos irán conduciendo a una visión profunda de la muerte cristiana, llena de sentido de confianza desde la Pascua del Señor.

Pero lo mismo lo dicen, y expresivamente, una serie de elementos muy clásicos en el espacio cúltilo cristiano.

Empezando por las campanas, que cuando «tocan a muerto» nos están comunicando el dolor de una familia, pidiendo una oración y convocando a la comunidad a que acompañe con su recuerdo al difunto.

La cruz

La cruz es el símbolo cristiano por excelencia. Está presente en todas nuestras celebraciones, y en las exequias adquiere particular significado, recordándonos la muerte salvadora de Cristo como ejemplo paradigmático de la muerte del cristiano. No hace falta ponerla sobre el ataúd, para evitar duplicaciones, si ya está visible en el espacio del presbiterio.

En la homilía sería bueno aludir a esta cruz como lección magistral para nuestra vida y para nuestra muerte.

El cirio pascual

El cirio pascual apunta a la resurrección de Cristo, como segundo momento, después del de la cruz, de la Pascua del Señor, y por tanto de la Pascua de cada cristiano que muere en el Señor. En la Vigilia Pascual lo encendemos solemnemente y brilla en todas las celebraciones de la Cincuentena. También en los bautizos y en las exequias: el comienzo y el final del camino terreno del cristiano en unión con Cristo, la Luz verdadera.

Es mejor que no esté ya encendido desde antes del inicio de la celebración, sino que después del canto de entrada, o en medio de él, y situado el féretro ante el altar, el mismo presidente, en su breve monición, prepara el gesto de encender este cirio como símbolo de que todos deseamos que la luz de Cristo ilumine al difunto y el Señor Resucitado le comunique para siempre su vida nueva. Mientras él o el diácono enciende el cirio, pronuncia estas palabras del Ritual:

«Junto al cuerpo, ahora sin vida, de nuestro hermano (hermana) N., encendemos, oh Cristo Jesús, esta llama, símbolo de tu cuerpo glorioso y resucitado; que el resplandor de esta luz ilumine nuestras tinieblas y alumbre nuestro camino de esperanza, hasta que lleguemos a ti, oh Claridad eterna, que vives y reinas, inmortal y glorioso, por los siglos de los siglos. Amén».

Y la comunidad puede cantar el «Oh luz gozosa», o bien otra estrofa del mismo canto de entrada.

Es un símbolo muy expresivo, fácil de comprender. En lugar de los varios velones o candelabros, colocar sólo este cirio, junto a la cabecera del difunto. En la homilía se puede aludir a esta luz que quiere ser todo un augurio de felicidad eterna junto a Cristo.

Símbolos cristianos sobre el féretro

Según la situación del difunto en la comunidad eclesial, además del vestido con que se le puede revestir (blanco para un niño, el hábito de la orden religiosa, los vestidos sacerdotales, etc), es significativo poner algún símbolo cristiano sencillo sobre el féretro, durante la celebración: por ejemplo la Biblia o el evangeliario. Para un religioso, su Regla o sus Constituciones; para un diácono la dalmática, la estola y el evangeliario; para un sacerdote la casulla, la estola y el evangeliario; para un obispo la casulla, la mitra, el báculo pastoral y el evangeliario. Son ideas que el Ritual va ofreciendo para cada caso. Pueden ser buenos recordatorios de lo que ha sido la vida del difunto: escucha de la Palabra, servicio ministerial a la comunidad, seguimiento de la regla evangélica de vida... Para un laico cabría igualmente algún elemento simbólico de su vida: la Biblia, o un distintivo de alguna asociación cristiana a la que pertenecía, o algún elemento mariano, si se distinguía por su devoción a la Virgen.

Las flores

Las flores pueden estar presentes con discreción, como expresión de afecto y de esperanza. En algunos lugares se ha llegado a la decisión de que, aseguradas unas pocas flores o una corona junto al féretro, las otras posibles se sustituyan por una colecta para obras de beneficencia, que también representa un buen sufragio en bien del difunto.

El Ritual francés de exequias pone en este pequeño gesto de las flores, con discreción, un amable énfasis. Invita a decir estas palabras:

«Señor, hemos depositado estas flores
como señal de afecto y respeto.
Ellas nos hablan de todas estas presencias
que no se saben cómo expresar.
Ellas son también para nosotros
un signo de esperanza».

El color

El color usado en las exequias ayuda también, visual y continuamente, a entender la celebración con una orientación u otra. No es lo mismo, un matiz de luto que uno de pascua. El Ritual romano (n. 22) deja a las Conferencias Episcopales la facultad de «establecer para las exequias el color litúrgico más adecuado a la idiosincrasia de cada pueblo, que no ofenda al dolor humano y que haga patente la esperanza cristiana, a la luz del misterio pascual».

Se tiende a no usar el negro, como antes, aunque tampoco está prohibido. Y aunque el rojo, apuntando a la muerte, al fuego y al amor, o el verde con su tono de esperanza, o el blanco para el caso de párvulos bautizados, también pueden ser en alguna cultura un color apto para esta celebración, entre nosotros, la Comisión episcopal de liturgia de España, en su nota de enero de 1987, estableció que el color normal sea el morado. Es un color serio, y a la vez no tan tétrico como el negro. Cumple lo que recomienda el Ritual: a la vez respeta el dolor y abre la puerta a la esperanza. Es el color de la cuaresma como preparación a la Pascua o del adviento como camino a la Navidad.

ACCIONES SIMBOLICAS

Además de los elementos cósmicos que, bien elegidos, pueden «hablar» del sentido cristiano de la muerte, tienen particular fuerza pedagógica algunas acciones simbólicas que, como en el resto de las celebraciones litúrgicas, también se realizan en las exequias.

Habría que empezar por el tono general de la celebración, de sus palabras y cantos. Y también de sus silencios. Unos espacios de silencio respetuoso, en el ofertorio y en los momentos de oración personal del

sacerdote, pueden dar a la celebración un clima de serena esperanza y de respeto al dolor de la familia, evitando demasiadas palabras y, sobre todo, cantos demasiado ruidosos o alegres, aunque sí tengan que estar impregnados de esperanza pascual. Una suave música de órgano puede ambientar oportunamente el ofertorio o la comunión.

Las procesiones

Las varias procesiones que se pueden dar en la celebración aportan un lenguaje simbólico interesante. Según los tipos de exequias que se puedan realizar, hay una procesión desde la casa hasta la iglesia, y luego desde la iglesia hasta el cementerio.

El que el difunto sea llevado a la iglesia, desde su casa o del lugar donde ha fallecido, tiene un elocuente sentido. En los pueblos -y en las comunidades religiosas- será más fácil y habría que conservar que haya una marcha por las calles o los espacios de la casa religiosa, mientras que en las ciudades tal vez lo normal sea que el viaje se realice en coche funerario. Pero en todo caso la entrada expresiva en la iglesia, acompañada por el canto de la comunidad, por ejemplo con el salmo 113 («cuando Israel salió de Egipto»), es todo un símbolo: «recuerda las sucesivas entradas del difunto en la asamblea cristiana y también su acogida definitiva en la asamblea de los santos: por ello, conviene dar siempre a este gesto su debido realce» (Ritual p. 51).

Y desde la iglesia al cementerio, su lugar último de reposo, un símbolo de su orientación hacia la asamblea del cielo, mientras esta vez se canta el salmo 117 («dad gracias al Señor porque es bueno»). Es miembro de la Iglesia peregrina. Es el último viaje del difunto.

«Las procesiones funerarias, además de expresar la condición esencialmente nómada y peregrinante de la Iglesia, ponen de manifiesto el carácter de paso que tiene para el cristiano la muerte corporal» (Ritual p. 38).

La aspersion

La aspersion con agua es otra de las acciones simbólicas que en esta celebración tiene peculiar sentido.

Es un recuerdo expresivo del bautismo: este cristiano que ha fallecido inició su vida en Cristo siendo bautizado en la Iglesia. Allí empezó su historia de salvación, cuando fue incorporado a la

comunidad eclesial. Ahora termina su camino terreno y empieza el definitivo, para el que ya estaba destinado desde el bautismo. Cada año en la Noche Pascual con la aspersión se recuerda este misterio: la incorporación a la victoria pascual de Cristo, que radicalmente para cada uno ya se realizó en el bautismo pero que definitivamente tiene lugar en la muerte. Cada domingo, con la aspersión al inicio de la Eucaristía, se nos quiere recordar lo mismo. Las exequias son la mejor ocasión para evocar por última vez el sacramento inicial, esta vez no al comienzo de la celebración, sino en la despedida del cadáver, al final de la misma, «con agua abundante y dando el celebrante la vuelta completa al féretro mientras hace la aspersión» (Ritual p. 53) y la comunidad canta un canto: «Subvenite, Sancti Dei», «Cristiano, vive con Cristo»...

El Ritual, como sucederá después con el incienso, ofrece unas palabras introductorias de este gesto, a veces como monición a la comunidad, y otras como palabras dirigidas al mismo difunto. Y lo hace con una admirable riqueza de fórmulas (en cada texto el Ritual contempla la oportuna variante cuando es una difunta por la que se celebran las exequias: nosotros abreviamos):

«Por el bautismo fuiste hecho miembro de Cristo resucitado: el agua que ahora derramaremos sobre tu cuerpo nos lo recordará».

«El agua que vamos a derramar ahora sobre el cuerpo de este hermano nuestro nos recuerda que en el bautismo fue hecho miembro del cuerpo de Jesucristo, que murió y fue sepultado, pero que con su gloriosa resurrección venció la muerte».

Y así en varias formulaciones distintas. La más larga (pp. 471 y 601) es casi una homilía, un tanto densa, y está en las exequias de un niño:

«Vamos ahora a rociar con agua bendecida el cadáver de este niño que no hace mucho recibió otra agua de santificación, la del bautismo. Así, en este momento en que nos disponemos a sepultar su cuerpo, evocaremos el bautismo, por el que, al inicio de su corta vida, se incorporó ya a la muerte de Cristo: «por el bautismo -nos dice el Apóstol- fuimos incorporados a la muerte de Cristo, fuimos sepultados con él en la muerte». Aquella participación y vinculación a la muerte de Jesús, realizada simbólicamente el día en que fue bautizado, hoy ha llegado, en cierta manera, a su más plena realidad: ahora este niño participa

en la muerte de Cristo, no sólo sacramentalmente sino incluso físicamente; su cuerpo ha muerto y va a ser sepultado, como el de Cristo. Pero de la misma forma que Jesús no quedó definitivamente en la tumba, tampoco nuestro hermano quedó abandonado en la pila bautismal: sus padres o padrinos lo tomaron del agua, para simbolizar con ello que lo vinculaban también a la resurrección del Señor. «Así como Cristo fue resucitado de entre los muertos -continúa diciendo el Apóstol-, así también nosotros, por el bautismo, andamos en una vida nueva». Rociar, pues, este cadáver con agua semejante a la del bautismo es profesar nuestra fe en que, de la misma forma que el símbolo de muerte y sepultura del bautismo se ha vuelto realidad visible en cuanto a la muerte, se volverá también realidad visible en cuanto a la resurrección».

En el apéndice del Ritual, en los textos alternativos (pp. 1374-1384) para la monición antes del «último adiós» al difunto, se repiten las ideas simbólicas de la aspersión en relación al bautismo como incorporación radical a Cristo y a la Iglesia:

«El gesto que vamos a realizar ahora sobre los restos mortales del difunto N., además de expresar nuestra despedida, es una señal de respeto hacia el cuerpo de un cristiano que fue lavado en el bautismo y santificado con otros sacramentos para ser templo del Espíritu Santo», «rociaremos este cuerpo con el agua, en memoria del bautismo», «al tiempo que evocamos su bautismo con el agua bendita» «la aspersión con el agua bendita que vamos a realizar, en señal de respeto hacia estos restos mortales, significa que nuestro hermano fue incorporado a la Iglesia por medio del bautismo: la Iglesia ora por él y lo despide con afecto y con dolor».

En el Ritual alemán pone estas palabras del celebrante dirigidas al difunto: «tú fuiste bautizado en agua y Espíritu: que el Señor complete en ti lo que inició el día de tu bautismo».

En algunos países, sobre todo cuando la celebración es en el cementerio, no sólo es el sacerdote el que asperja al difunto con agua bendita: también los familiares y los asistentes, tomando todos sucesivamente el hisopo, rocían el féretro en silencio, en forma de cruz. Es un gesto significativo: el recuerdo del Bautismo y el deseo de una vida definitiva para el ser querido, en comunión con Cristo.

La incensación

Después de la aspersión, también se puede realizar, dando una segunda vuelta en torno al féretro, y mientras la comunidad sigue cantando el mismo canto, la incensación, «con la que honra el cuerpo del difunto, templo del Espíritu Santo» (Ritual p. 25).

Este gesto simbólico en general puede tener varios simbolismos: honor tributado a una persona o imagen, oración que sube al cielo («suba mi oración como incienso en tu presencia»: salmo 140), ofrenda sacrificial etc. El Ritual, en los diversos esquemas completos que ofrece para los varios tipos de exequias, presenta, como en el caso de la aspersión, varias «explicaciones» de la incensación, a veces con palabras dirigidas al mismo difunto y otras como monición para la comunidad:

«Dios te dio su Espíritu Santo, que consagró tu cuerpo como templo suyo; el incienso con que perfumaremos tus despojos será símbolo de *tu dignidad de templo de Dios* y acrecentará en nosotros la esperanza de que este mismo cuerpo, llamado a ser piedra viva del templo eterno de Dios, resucitará gloriosamente como el de Jesucristo».

«Ahora vamos a perfumar este cadáver con incienso. Este gesto nos recordará que el cuerpo de nuestro hermano fue *templo del Espíritu* y que en su iniciación cristiana no sólo fue vinculado a la muerte del Señor, sino que también, al ser *ungido con el óleo perfumado de la confirmación*, se significó que, como Cristo, era destinado a *la resurrección* y a recibir del Padre el ósculo de su amor. En la persona de Cristo, el Padre hizo que nuestro hermano se sentara con él en el cielo».

«El incienso con que perfumaremos su cadáver nos traerá a la memoria que lo que ahora sólo son sus despojos, fueron *templo del Espíritu* y están llamados a ser, por la *resurrección*, piedras vivas del templo de la Jerusalén celestial».

«En signo de respeto por este cuerpo, que fue *templo del Espíritu Santo*, lo perfumamos ahora con incienso: que este perfume *suba a la presencia de Dios junto con nuestra plegaria*».

Los textos anteriores están en el lugar correspondiente al final de cada rito, en el «último adiós» al difunto.

Pero hay otro lugar en el Ritual en que se repiten parecidas ideas en los textos alternativos de invitación para el último adiós (pp.1372-1384):

«lo incensaremos como *último homenaje del que fue templo vivo de Dios*. Mientras tanto, que *nuestra oración* lo recomiende una vez más a la Iglesia del cielo», «lo envolvemos con el perfume del incienso *en señal de respeto*», «al expresar nuestro respeto hacia el cuerpo del difunto... con el incienso que significa la oración que sube hasta Dios», «el perfume del incienso significa *el buen olor de Cristo y la oración de todos nosotros*».

Aparecen aquí los diversos aspectos simbólicos del incienso: el respeto y homenaje que el cuerpo del difunto merece, por su dignidad de haber sido templo del Espíritu y estar destinado a la resurrección con Cristo ya desde el día del Bautismo y la Confirmación; y el perfume que sube a la presencia de Dios como símbolo de nuestra oración, encomendando al difunto a la Virgen y los Santos.

Pero el incienso tiene también otro sentido importante: el de la ofrenda sacrificial. El cristiano, a lo largo de su vida, ha ido ofreciendo poco a poco a Dios su existencia. Como el grano o el polvo aromático del incienso se quema en el fuego para exhalar el grato perfume, así la vida entera del creyente se consume en honor de Dios, en el sacrificio continuado de cada día, perfumando a los que están al rededor con su testimonio. Ahora, al final de su camino, el difunto ha rendido la ofrenda total, su vida misma, el sacrificio definitivo, uniendo su ofrenda a la entrega sacrificial de Cristo en la Cruz.

Este simbolismo aparece poco en el Ritual. Yo sólo lo he sabido encontrar en p. 1384, cuando en las exequias de un religioso, en uno de los textos diversos, introduce así el gesto: «Honremos este cuerpo que fue templo del Espíritu Santo y ofrenda viva, santa y grata a Dios, por la consagración religiosa». Creo que vale la pena recordar este hermoso simbolismo también en otras ocasiones, y no sólo en el caso de los religiosos en una fórmula alternativa.

LA INHUMACION O LA CREMACION

El último gesto que se hace con el cuerpo del difunto es disponer de él o por medio de la inhumación o de la incineración.

Inhumar significa enterrar, introducir bajo tierra (de «humus», tierra). Es el rito cristiano que tradicionalmente se ha considerado más conforme con la fe en la resurrección de los cuerpos. Tiene la connotación bíblica de la creación del hombre a partir de la tierra y de su destino también a la tierra. «hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella te sacaron» (Gn 3,19), y sobre todo el hecho fundamental, como prototipo original, de que el cuerpo de Cristo muerto fue inhumado en un sepulcro.

También socialmente la inhumación en el cementerio ofrece un claro punto de referencia para la familia: las visitas al cementerio, a ese lugar concreto en donde está enterrado su ser querido, seguirán teniendo un sentido entrañable.

Por tanto, enterrar a un difunto tiene una hermosa y digna significación de vuelta a la tierra, de punto de referencia para los familiares, de sintonía con Cristo en su sepultura, de descanso final, en la espera de la resurrección, en sintonía entonces plena con el Resucitado. Como dice el Ritual en sus orientaciones previas, «la Iglesia deposita el cuerpo del difunto en las entrañas de la madre tierra, como el agricultor siembra la semilla en el surco, con la esperanza de que un día renacerá con más fuerza, convertido en cuerpo transfigurado y glorioso» (c. ág. 36).

Claro que también en el caso de la incineración, si luego se entierra la urna con las cenizas, o se deposita en los pequeños nichos «columbarios», se conservan esos valores de la madre tierra, el descanso, el punto de referencia familiar y la espera de la resurrección.

Por otra parte, *incinerar* significa hacer cenizas, quemar, y se aplica sobre todo a la cremación de los cadáveres, costumbre ritual de muchas culturas y religiones, por sus ventajas prácticas y su simbolismo religioso.

Las ventajas se refieren aún ahora sobre todo a la higiene, la ecología, las necesidades urbanísticas de espacio y también la economía debería ser notoriamente inferior el costo, al no necesitar un espacio tan amplio como propiedad perpetua o temporal, sobre todo porque, según la legislación actual, la urna con las cenizas queda a disposición de la familia, que la puede enterrar en uno de los «columbarios» situados en el recinto o en otra parte, o guardarla en casa, o esparcir en la naturaleza las cenizas. Pero lo principal es el

simbolismo del fuego como elemento a la vez destructor, purificador y sacrificial.

Situación de evolución

La sensibilidad a este respecto está variando. Ante todo para los católicos era impensable la incineración, porque hasta el 1963 estuvo prohibida, por verla casi indisolublemente unida a una actitud anti cristiana. Además el hecho de «quemar» al ser querido sonaba a destrucción violenta, mientras que enterrarlo era un gesto más pacífico y respetuoso. Pero ahora, en los años 90, no es extraño que también los católicos decidan incinerar los restos de sus personas queridas, o pidan para sí mismos que a la hora de la muerte se les haga esta forma de exequias, cosa que en el fondo no ofrece gran diferencia en cuanto al destino de los restos mortales ni prejuzga la fe en la futura resurrección. Encomendar los restos de la persona querida a la tierra (y a los gusanos) o al fuego, puede no resultar muy diferente si se presenta bien. La cremación es un proceso más acelerado de descomposición física, y a la vez puede tener connotaciones simbólicas que no impiden ni el respeto al cuerpo ni la fe cristiana y pascual.

Hasta hace poco la cremación era más bien propia de los países nórdicos. En algunos, los casos de incineración oscilan entre el 30 y el 40 %, en otros como Inglaterra (el país occidental que más la ha aceptado) supera el 60% y en el Japón, el 90%: eso sí, siempre en proporción notoriamente inferior en las familias católicas. Ahora se va introduciendo también entre nosotros, en España. Al principio eran contadas las familias que así lo pedían, la mayoría de extranjeros residentes. Ahora ya son varios miles los que cada año son incinerados en las grandes ciudades. En Barcelona, donde empezó a funcionar el crematorio en 1983, se ha llegado el 1992 a los 3.400 casos de incineración (el 8 % de las defunciones en Cataluña). En España, el mismo año, han sido 12.000, con un 4 % del total de defunciones.

El Código de Derecho Canónico (canon 1176), recogiendo el cambio de dirección que se había dado con una instrucción del Santo Oficio en mayo de 1963 (ya en pleno Concilio), recomienda la inhumación, pero no prohíbe la cremación «a no ser que se haya elegido por razones contrarias a la doctrina cristiana», que era el motivo de la oposición anterior.

El Ritual de Exequias habla de la cremación en sus observaciones previas (n.15), permitiéndola, aunque sin ocultar la preferencia de la Iglesia por el entierro y aconsejando que se evite (con la oportuna catequesis) la sorpresa o el escándalo. En su nueva edición entre nosotros dedica un capítulo (pp. 1106-1117) a la «celebración de las exequias en caso de cremación del cadáver», con ligeras adaptaciones del mismo ritual que cuando las exequias van a concluir con la inhumación.

Una celebración expresiva del Misterio Pascual

Lo principal es que también en el caso de la cremación del cadáver se conserven, no sólo el buen gusto y el respeto al dolor de la familia, sino los valores cristianos que se quieren poner de relieve en toda celebración exequial: el respeto incluso teológico que la comunidad sigue teniendo al cuerpo del difunto, la memoria que en torno a él va a conservar, la referencia a Cristo Muerto y Resucitado, la esperanza de la resurrección: o sea, que se celebre con la más plena expresividad el Misterio Pascual.

Por eso el Ritual dice que es más expresivo hacer los ritos exequiales -en la iglesia o en el crematorio- antes de la cremación, y para este caso no trae oraciones y ritos específicos: son los mismos. Lo único que cambia es que después, en vez de inhumar los restos, se los incinera. Habría que conseguir mantener este orden: primero la oración y luego la incineración. Tener delante unas cenizas, aunque no carezca de significación afectiva -son los restos concretos del difunto y tienen indudable poder evocador- no es simbólicamente lo mismo que tener delante su cuerpo. Siempre es litúrgicamente más pleno dedicar los «honorés» rituales al cuerpo del cristiano, el que fue templo del Espíritu, que no a sus cenizas.

Con todo, no se prohíbe que en algún caso, según el juicio del Ordinario del lugar -por primera vez fueron los Obispos del Canadá los que lo pidieron y obtuvieron en 1986-, se puedan tener las exequias cristianas después del rito de incineración, o sea, ante la urna de las cenizas. Los ritos y oraciones que ofrece el Ritual son para este caso. Fundamentalmente son los mismos: cirio pascual, liturgia de la Palabra, Eucaristía, despedida con aspersión e incienso, cambiando sólo las alusiones al cuerpo por las de las cenizas. Aquí se ve claramente que

tiene menor sentido, simbólicamente, realizar la entrañable «despedida» a unas cenizas -cuando ya se «ha dispuesto» del cuerpo-, que a éste entero. Se prohíbe expresamente que la urna tenga como destino la iglesia, o se vuelvan a traer a ella, por ejemplo para los aniversarios.

Dar sentido cristiano al rito

Hay que conseguir que el rito de la cremación no se convierta en la forma profana o secular de las exequias, mientras la otra sería la única cristiana. Todo hay que hacerlo con dignidad, y en principio con los mismos ritos y oraciones, sin dejar que ni la rapidez ni la economía ni el snobismo de la novedad prevalezcan sobre lo que es fundamental: el sentido pascual de la muerte cristiana y de su acompañamiento exequial.

También en este modo ritual se puede ayudar a ver un simbolismo muy rico (del que no habla el nuevo Ritual). El fuego de la incineración ya tiene un noble sentido simbólico en las culturas que lo practican tan religiosa y solemnemente: ¿quién no recuerda la pira fúnebre de Indira Gandhi, encendida por su hijo?

Pero todavía con más poderosas razones para nosotros, el fuego puede expresar con fuerza su carácter de juicio divino y de elemento purificador, como en el A.T., pidiendo a Dios que destruya los pecados del difunto y le purifique de todas sus consecuencias. Puede muy bien, además, dar al rito un tono de ofrenda pascual del propio cuerpo, ofrecido a Dios como culminación definitiva de ese otro sacrificio continuado que ha sido la vida entera del cristiano.

El fuego, símbolo en el A.T. de la misteriosa presencia de Dios (la zarza ardiente, la columna de fuego), en el N.T. lo fue del Espíritu Santo, porque, como anunció el Bautista, Cristo iba a bautizar «en Espíritu y en fuego». El fuego simbolizó la irrupción del Espíritu en Pentecostés, transformando a la primera comunidad, y el mismo Cristo dijo que había venido a traer fuego a la tierra, para expresar la novedad radical de su Reino. Hay oraciones en nuestro Misal que evocan el fuego consumidor del Espíritu, como en el día de san Jorge: «que tu Espíritu inflame con su fuego las ofrendas que hemos puesto sobre tu altar». En la liturgia hispánica, por ejemplo el día de Pentecostés: «como consumiste la víctima de Elías, acoge ahora, te pedimos, con

igual bondad, estas ofrendas, purificando todo apego de nuestros pecados con el fuego salvífico de tu divinidad».

El fuego es un símbolo recio de la fuerza salvadora de Dios. Como dice Heb 12,29, «nuestro Dios es fuego devorador».

No hubiera sido superfluo ofrecer algunas oraciones y lecturas específicas para el ritual de la incineración, y esto, no sólo para llenar un poco la larga y a veces angustiada espera de la familia durante la ejecución técnica del rito –la cremación dura casi tres horas, aunque en general la familia sólo está presente en la entrega del cuerpo– y mucho menos para sustituir las otras oraciones -los ritos exequiales preceden a este momento y se hacen como siempre-, sino para dar sentido cristiano a la opción que ha hecho la familia o que había encargado el mismo difunto, aprovechando en estas oraciones o lecturas adicionales el simbolismo purificador y de ofrenda sacrificial del fuego, poniendo la confianza en Dios, por medio de Cristo Jesús y de la fuerza de su Espíritu. Es verdad que en un primer momento, tras el levantamiento de la prohibición en 1963, no se admitían tales oraciones. Pero ahora ha cambiado bastante la sensibilidad. El Ritual francés de exequias ha propuesto textos para este momento (nn. 288-294).

Un reto, antes de que sea tarde

Es éste un momento interesante de evolución en el delicado campo de las exequias.

Si también entre nosotros, a pesar de la inveterada costumbre y sensibilidad contrarias, se va a ir implantando poco a poco, como parece, la opción por la cremación de los cadáveres también por parte de católicos, la pastoral de la Iglesia al respecto tendría que mostrar una clara lucidez y salir al paso de la situación. No es bueno poner parches cuando ya se han establecido unos modelos de conducta inconvenientes.

No tiene por qué aparecer como menos respetuoso este rito, ni menos digno de un cristiano. No tienen por qué perderse las mejores riquezas del Ritual. Y a la vez no sería inútil crear una breve eucología, unas presentaciones y, si es el caso para el momento del rito en el crematorio, un breve leccionario, para dar ese color positivo y cristiano al rito del fuego consumidor.

A la vez que las autoridades civiles tendrían que legislar más concretamente sobre el hecho y el destino de la urna de las cenizas,

también los responsables de la comunidad cristiana deberían estar atentos, dispuestos a ir aprendiendo de la práctica, y buscar unas pistas no sólo contentivas, sino positivas y orientadoras de actuación, para que tanto humana como cristianamente también el rito de la cremación sea expresivo a la vez del dolor y de la esperanza, de la dignidad del cuerpo humano y del sentido pascual de la muerte y de las exequias.

JOSE ALDAZABAL, SDE
Martí-Codolar, Barcelona